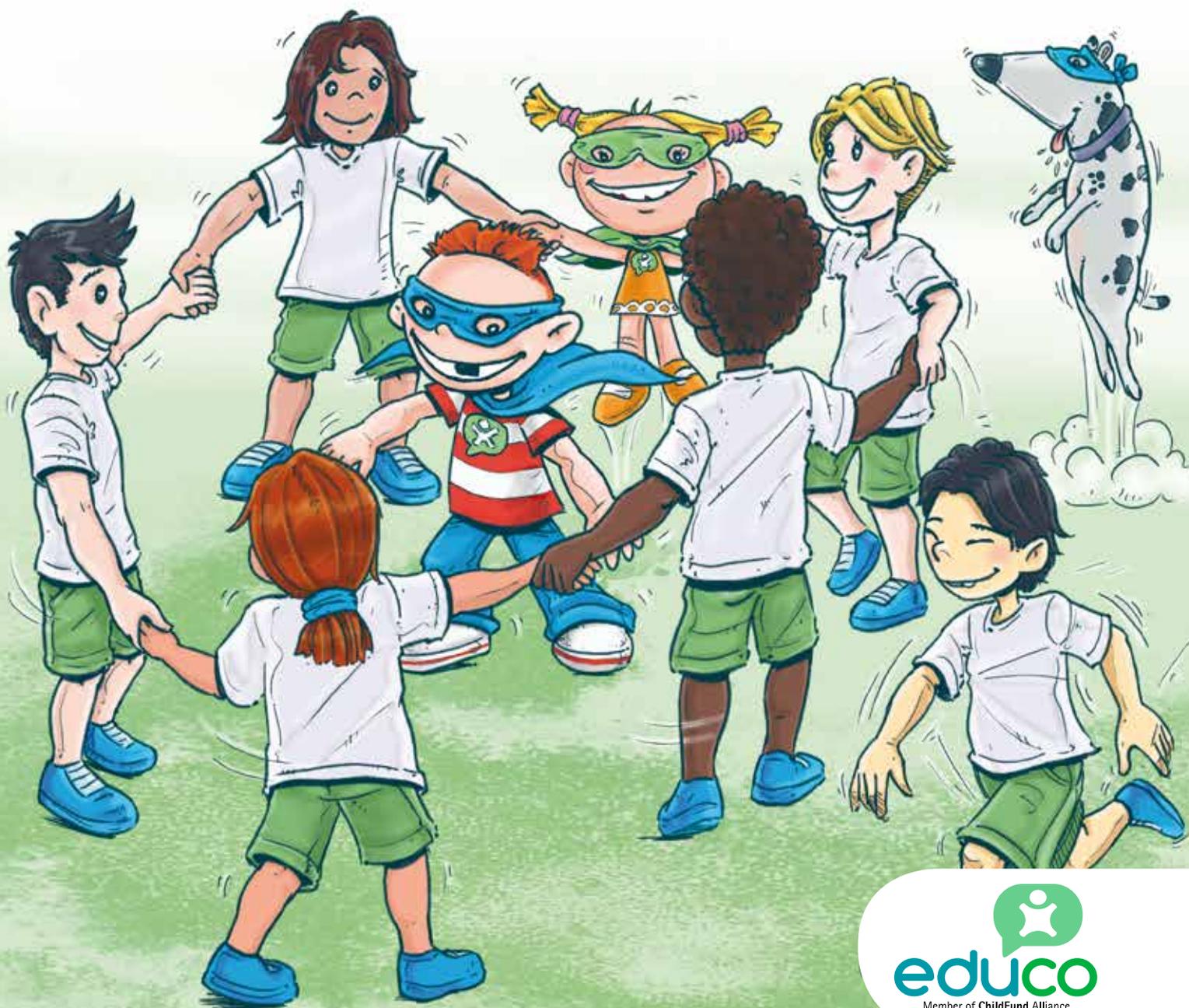


# APRENDIENDO SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CONSEJOS MUNICIPALES

Material para centros educativos





# APRENDIENDO SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CONSEJOS MUNICIPALES

Material para centros educativos que quieran vincularse a un consejo municipal de infancia  
Extracto de los materiales: La emoción de aprender a transformar.

Educo, diciembre 2015

Depósito Legal: B-9926-2016

**Coordinación y redacción:**

Olga García y Equipo Crac – educación para la participación

**Producción:**

Elisenda Gonzalez, Gema Luengo, Iratxe Mentxaka, Jaime Machicado,  
Juanvi Plaza, Miguel Rodríguez, Montse Bobés y Paula Rojas

**Corrección:**

Christine Antunes

**Ilustraciones:**

Agustín Garriga

**Diseño editorial:**

Manuel Romero Higes

**Agradecimientos:**

Queremos dar las gracias especialmente a las niñas y niños que conjuntamente con sus maestros y maestras han participado en la elaboración de este material, probando, validando y mejorando sus actividades:

- Foro Infantil de Rivas Vaciamadrid (Madrid)
- Kukua – proyecto de apoyo escolar para niños y niñas en situación de riesgo de exclusión de Getxo (Bizkaia)
- Agora – Sant Cugat (Catalunya)
- Consell d'Infants de Mataró (Catalunya)
- Colegio Santiago Apóstol – Cabanyal (Valencia)



*Los contenidos de esta publicación están sujetos a una licencia Creative Commons 3.0 Unported. Se permite su reproducción y difusión sin finalidad comercial, siempre y cuando se cite la fuente. Cualquier alteración, transformación o derivación de obra sólo puede distribuirse bajo una licencia auténtica a esta.*

Para más información sobre los materiales tratados en este documento, póngase en contacto con:

[docencia@educo.org](mailto:docencia@educo.org)

# ÍNDICE

## 1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

página 7

## 2. ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

página 9

## 3. QUÉ SON LOS CONSEJOS DE INFANCIA

página 12

## 4. SESIONES DE TRABAJO

página 13

### 4.1. CREAR GRUPO

página 18

4.1.1. Propuesta de sesiones para la creación de grupo  
página 18

Sesión 1

- a) Rincón de los derechos
- b) Teatro imagen
- c) Evaluación

Sesión 2

- a) Rincón de los derechos
- b) Juegos cooperativos I: El árbol que deja huella
- c) Juegos cooperativos II: El laberinto
- d) Evaluación

### 4.2. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

página 22

4.2.1. Propuesta de sesiones para crear las condiciones para la participación  
página 22

Sesión 1

- a) El rincón de los derechos
- b) La escultura
- c) Juego de las sillas
- d) Evaluación

Sesión 2

- a) El rincón de los derechos
- b) Moléculas
- c) La ruleta de la opinión
- d) Evaluación

### 4.3. DEFINIR PROYECTO

página 25

4.3.1. Propuesta de sesiones para definir proyecto  
página 25

Sesión 1

- a) El rincón de los derechos
- b) Mirando al mundo

Sesión 2

- a) El rincón de los derechos
- b) El sueño de un viaje

### 4.4. PASANDO A LA ACCIÓN

página 30

4.4.1. Propuesta de sesiones para pasar a la acción  
página 30

Sesión 1

- a) El rincón de los derechos
- b) En defensa de la niñez
- c) Evaluación

Sesión 2

- a) El rincón de los derechos
- b) Descubriendo los Consejos de Infancia
- c) Evaluación

### 4.5. APRENDER DE LA PRÁCTICA

página 32

4.5.1. Propuesta de sesión para aprender de la práctica  
página 32

- a) Seis sombreros para pensar

## 5. RECURSOS, MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS

página 34

## 6. AGRADECIMIENTOS

página 37



## 1. A MODO DE INTRODUCCIÓN



### ¿QUIÉNES SOMOS?

**Educo:** somos una ONG de **cooperación global para el desarrollo**, con más de 25 años de experiencia, que actúa a favor de la **niñez y en defensa de sus derechos**, en especial el derecho a una educación equitativa y de calidad.

Trabajamos con **niñas, niños y su entorno** para promover **sociedades más justas y equitativas** que garanticen sus derechos y bienestar. Deseamos un mundo donde todos los niños y niñas disfruten plenamente de sus derechos y de una **vida digna**.

---

**Trabajamos por una ciudadanía global y solidaria. Por ello, asumimos nuestro rol como agente del cambio de actitudes, comportamientos y formas de vida con una perspectiva más transversal. Pretendemos llegar a todas las personas y sectores sociales.**

---

Entendemos la Educación para el Desarrollo como aquella educación en valores de comprensión, justicia y equidad, participación, solidaridad y cooperación internacional, que se realiza mediante la sensibilización, la formación, la movilización y la incidencia, para propiciar un cambio de actitudes y comportamientos críticos en nuestra sociedad.

En Educo nuestro trabajo va dirigido a velar por la efectiva realización de los **Derechos de la Infancia** en el marco de la convención que los recoge. Damos a conocer las causas de las desigualdades mundiales, fomentamos valores básicos para el ejercicio de la participación social e infantil y facilitamos espacios e instrumentos para el desarrollo del compromiso adquirido individual y colectivamente.

### ¿CÓMO SURGE Y A QUIÉN SE DIRIGE ESTE MATERIAL?

Este material surge a raíz de dos procesos: por un lado, a raíz de asesorar y acompañar al **Ayuntamiento de Mataró** (Catalunya) en la creación del primer **Consejo de Infancia** de la ciudad y, por otro lado, la adaptación de un material elaborado de manera colectiva por el equipo de Educación para el Desarrollo de EDUCO sobre **Derechos de la Niñez** con énfasis en la **participación**.

Este material está pensado como una **herramienta de apoyo** que quiere **promover los Derechos de la Niñez desde un enfoque de ciudadanía global** y llevar a la práctica **procesos participativos con niños, niñas y adolescentes**. Las diferentes propuestas didácticas están pensadas para ser llevadas a cabo con **niños y niñas de 9 a 12 años**. Es un material de especial interés para aquellos centros educativos y/o entidades de distritos, municipios o regiones que tienen un **Consejo de Infancia en marcha o están trabajando para su constitución**.



## 2. ACERCA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN

En el año 1948 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos Humanos. En 1989 se aprobó la *Convención sobre los Derechos del Niño* que se basa en cuatro principios rectores:

**1.- No discriminación.** Todos los niños y todas las niñas son iguales y tienen los mismos derechos. Da igual dónde hayan nacido, el color de su piel, el idioma que hablen, sus creencias religiosas, si tienen capacidades diferentes, alguna diversidad funcional o enfermedad.

**2.- Interés superior.** Todos los niños y todas las niñas son importantes. Las personas adultas siempre deben tener en cuenta aquello que es mejor para la niñez a la hora de tomar decisiones que les afecten.

**3.- Derecho a la vida, a la supervivencia y desarrollo.** Todos los niños y niñas tienen derecho no solo a una vida digna, sino a poder vivir en las mejores condiciones posibles. Tienen derecho a una vivienda, a una familia, a cuidados médicos y sanitarios, y a una alimentación suficiente que les permita crecer sin problemas. En caso de tener que abandonar su hogar, los gobiernos deben proporcionarles las condiciones suficientes para que su vida sea igual a la de los demás niños y niñas.

**4.- Participación.** Entendida como el derecho de los niños y las niñas a expresar su opinión y que esta sea tenida en cuenta en todos los asuntos que les afectan. Deben conocer sus derechos para poder ejercerlos y demandar aquellos que no estén disfrutando plenamente.



## EL ENFOQUE DE DERECHOS EN NUESTRA PRÁCTICA EDUCATIVA

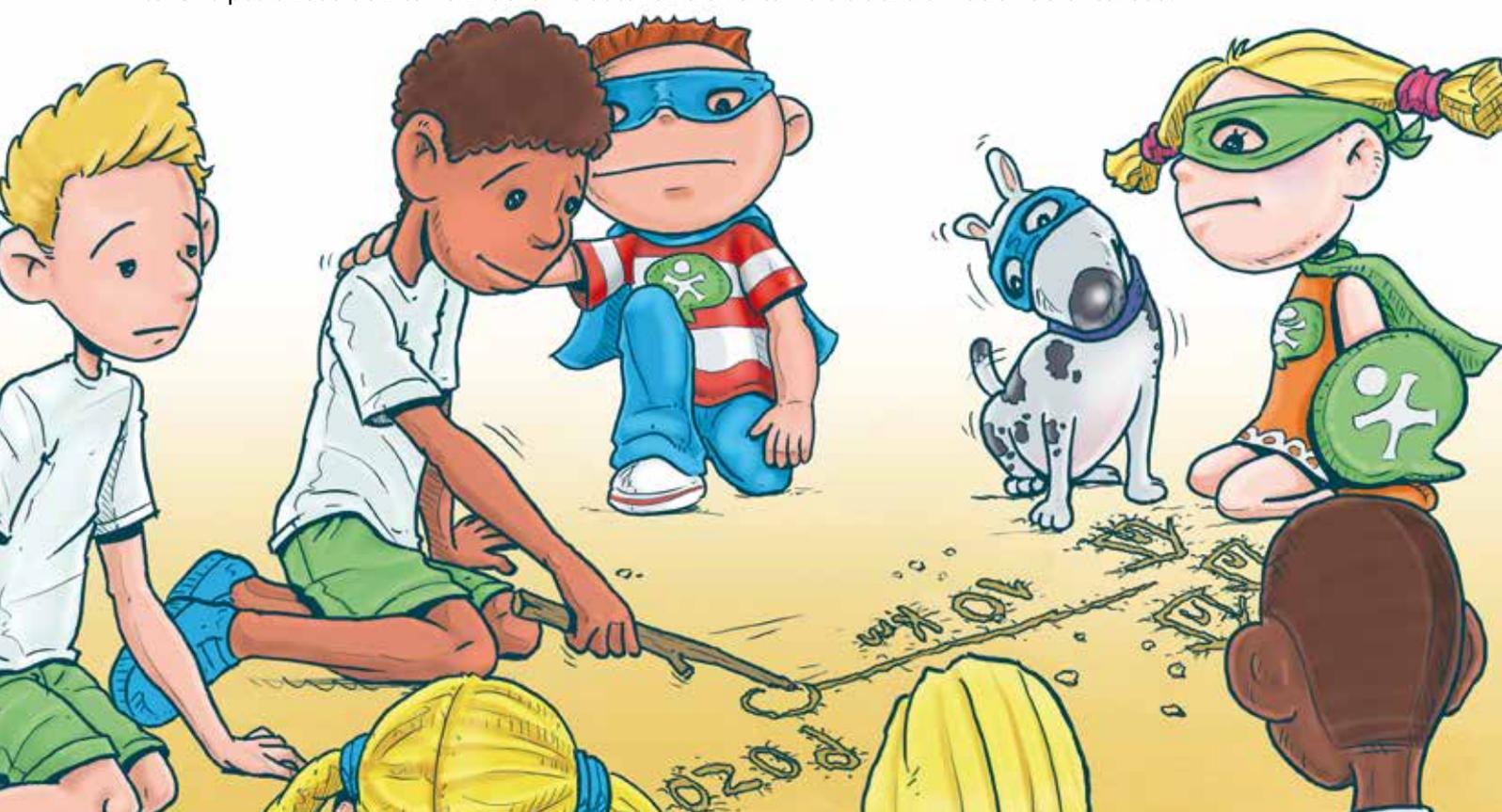
Para poner en marcha proyectos y procesos educativos con un enfoque de Derechos de la Niñez en Educo tenemos en cuenta los anteriores principios. Así por ejemplo, para trabajar desde un **enfoque de no discriminación** se diseñan procesos que faciliten el acceso y la participación de diversos colectivos, sobre todo de minorías y grupos desfavorecidos. El trabajo con los niños y niñas debe considerar valores de interculturalidad que eviten estereotipos o roles a determinados grupos participantes como puede ser la discriminación por cuestiones de etnia, nacionalidad, religión, género, etc.

Para promover el **interés superior de los niños y niñas** se pueden debatir conjuntamente cuestiones que les afectan directamente para valorar los efectos que tienen sobre ellos y ellas las acciones realizadas por las personas adultas. A veces hay conflictos de intereses cuando una persona adulta decide sobre lo que es mejor para un niño o niña y este o esta no está de acuerdo. Es por lo tanto interesante incorporar debates en los grupos sobre cuestiones relacionadas con derechos, responsabilidades, necesidades, etc.

En cuestiones relacionadas con el **principio de desarrollo y supervivencia** hay que tener muy en cuenta cada contexto local. Los grupos podrán analizar, debatir sobre cuáles son las necesidades de supervivencia y desarrollo, así como los recursos y posibilidades que tienen para satisfacerlas buscando alternativas adaptadas a su cultura. En la planificación de acciones tenemos que considerar la búsqueda de colaboración con entidades que ya trabajan en evitar y tratar las diferentes formas de abandono, violencia, abuso o explotación.

En general es interesante el uso de metodologías con enfoques **socioafectivos** y de educación emocional tanto con niños y niñas como con familias y personas educadoras encargadas de su cuidado, a través de acciones de denuncia de situaciones que supongan un riesgo para la supervivencia y desarrollo de los niños y niñas en diferentes ámbitos: salud, educación, ocio, vida familiar, vida en la ciudad, etc.

**La participación como derecho y proceso educativo.** Para ejercer el derecho a participar los niños y niñas necesitan espacios de oportunidad, así como las capacidades necesarias para ponerlo en práctica. No se trata de realizar actividades puntuales, sino de proponer procesos con distintas etapas donde adquieren capacidades y conocimientos para tener la posibilidad de intervenir de forma autónoma en el cambio o transformación de la realidad.



### Este proceso requiere de emprender un camino que pasa por:

- **Analizar la forma de entrada al proceso**, de inicio del recorrido. Para empezar, es importante conocerse, motivarse, compartir una preocupación o necesidad y tener información sobre esas cuestiones que afectan como individuos y como colectivo.
- **Conocer las formas de comunicar**, compartir ideas y tomar decisiones. Hay que aprender a escuchar, hablar, expresar ideas y sentimientos; a disentir y compartir.
- **Saber cómo llevar a cabo una transformación del entorno**. Es importante practicar la planificación de una acción, adoptar compromisos y responsabilidades, proceder a realizar las actividades acordadas y evaluarlas.
- **Reflexionar sobre lo que ha pasado**, ser conscientes de los aprendizajes y planificar nuevos caminos. A veces hay que tener en cuenta que los fracasos son oportunidades excelentes de aprendizaje y de innovación para buscar alternativas creativas.

### Otras cuestiones a considerar en relación a la práctica educativa con un enfoque de participación:

- Superar los “miedos” a la participación infantil. Si hay que tomar decisiones, hay que estar en condiciones para considerar la igualdad respecto a las opiniones y perspectivas de los niños y niñas en todas las fases del proyecto. Por ejemplo, la programación de actividades debería ser lo suficientemente flexible para considerar los objetivos como hipótesis de trabajo y estar abiertas a incorporar nuevas ideas en las sucesivas fases de trabajo.
- Las metodologías que faciliten la participación deben ser acordes al proceso evolutivo de los niños y niñas y a sus capacidades.
- Los niños y niñas deben tener información accesible y relevante a través de soportes materiales, actividades y dinámicas presenciales, folletos, carteles y portal internet (blog, página web), etc., adaptados a sus edades y características.





- Es interesante diseñar acciones específicas para obtener las opiniones de niños y niñas en todas las fases del proceso educativo. Por ejemplo, creación de canales de comunicación: dirección de correo electrónico, página web, buzones y rincones especiales, observatorios virtuales, donde los niños y niñas puedan comunicar sus opiniones o compartir sus trabajos, ideas y acciones.
- Las actividades serán atractivas y facilitarán la participación de los niños y niñas a través de medidas específicas según las características del contexto del proyecto, mediante, por ejemplo, metodologías de trabajo cooperativo, organización de asambleas, grupos de debate, comisiones o foros de participación.
- Hay que diferenciar entre objetivos de participación grupales y participación social de la niñez. Por ejemplo, en este segundo campo, se pueden incluir acciones de persuasión a las administraciones, centros educativos y entidades para que se tomen en consideración las opiniones de los niños y niñas en las cuestiones que le afectan a través de informes técnicos, trabajos, cartas de niños y niñas, etc.
- No olvidar el enfoque de Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global. La participación de la niñez es una práctica de ciudadanía activa, desde lo local hacia lo global, como agentes de cambio reales e importantes.

### 3. QUÉ SON LOS CONSEJOS DE INFANCIA

La Plataforma de Infancia – alianza de entidades que en España defiende, promueve y protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes – define los **Consejos de Infancia** como “órganos consultivos que se reúnen u organizan de forma periódica y que tienen como fin **articular la participación de las niñas, niños y adolescentes**, facilitándoles un espacio para que se expresen, propongan ideas y tomen decisiones en el ámbito local, regional, nacional y, en ocasiones, internacional, sobre aquellas cuestiones que les afectan”.

Es un espacio en el que se ejerce el derecho a la participación infantil, uno de los principios rectores de la Convención sobre los Derechos de la Niñez de Naciones Unidas (CDN), tratado internacional apoyado por el mayor número de países en el mundo. Supone la contribución más sustancial al proceso nacional de aplicación de la CDN, garantizando asimismo el interés superior de la niñez y la construcción de su propia ciudadanía.

Estos Consejos se constituyen generalmente por mandato del **Gobierno local** y están integrados por niñas, niños y adolescentes de diferentes escuelas de una misma localidad, región o distrito. Estos Consejos se reúnen regularmente y generalmente los niños y niñas que los componen son elegidos por votación en las escuelas de donde provienen y tienen un tiempo de permanencia limitado en ellos (la mayoría dos cursos escolares).

En la mayoría de los casos, cada curso escolar, el Consejo de Infancia selecciona un **tema de manera consensuada con la Administración local**. Hay varios modelos de trabajo en función del contexto. En muchos casos, los “consejeros y consejeras” son representantes de los niños y niñas de sus centros educativos en los que el tema se trabaja en el horario lectivo, se debate y se llega a conclusiones que después los Consejeros y Consejeras aportan en las sesiones de trabajo conjuntas.

Estas sesiones son **dinamizadas y acompañadas** por personas adultas y en ellas, los “consejeros y consejeras” ponen en común sus reflexiones, llegan a acuerdos y presentan en el Pleno **sus ideas y propuestas** a los/as representantes políticos/as.

## 4. SESIONES DE TRABAJO

A continuación, describimos el conjunto de propuestas didácticas para trabajar los Derechos de la Niñez y la Participación. El conjunto del proceso se articula alrededor de una serie de pasos básicos:

### 1. CREAR GRUPO:

Donde se trabaja alrededor del autoconocimiento y conocimiento mutuo, así como del análisis del contexto.

### 2. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

Donde se abordan los elementos de motivación, formación y organización necesarios para que se produzca la acción colectiva.

### 3. DEFINIR PROYECTO:

Donde se incorporan mecanismos de toma de decisiones y planificación participativa.

### 4. PASANDO A LA ACCIÓN:

Donde se aportan herramientas para la gestión e impulso de actividades.

### 5. APRENDER DE LA PRÁCTICA:

Donde se toma conciencia del recorrido llevado a cabo.



Los conjuntos de propuestas de actividad se articulan mediante sesiones, con una duración aproximada de 50 minutos cada una, que facilita su uso tanto en espacios de educación formal como no formal. Los tres primeros pasos – crear grupo, condiciones para la participación y definir un proyecto- cuentan con dos sesiones de trabajo, aunque se pueden adaptar a las características de los grupos.

En cada actividad establecemos estrellas (★) que indican los distintos niveles de participación del grupo, siendo (★) de menor nivel y (★★★★★★) el máximo nivel de participación.

Contamos con una actividad articuladora y permanente mientras dura el proceso: “**El Rin-cón de los Derechos**”, que será la forma de introducir al grupo o alumnado en cada una de las sesiones.



## EL RINCÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

Los rincones de actividad son una forma de organización del aula o espacio formativo que permite al alumnado desarrollar hábitos elementales de trabajo, establecer y cumplir normas y desarrollar su autonomía, a la vez que responde a las diferencias, intereses y ritmos de aprendizaje de cada niño o niña. Los rincones suponen una metodología más creativa y flexible, en la que los niños y niñas aprenden a observar, explorar, manipular, experimentar, descubrir, crear... a la vez que se divierten.

En el **Rincón de los derechos de los niños y las niñas** aspiramos a la participación activa de la niñez en la construcción del conocimiento de sus derechos y en la observación del cumplimiento de los mismos.

### Duración

10 minutos al inicio de cada sesión del conjunto del proceso.

Grado de participación: ★★★★★

### Objetivos

- Conocer los Derechos de la Niñez a través de la investigación y la observación.
- Fomentar la autonomía personal y colectiva, así como la generación de espacios de participación.

### Materiales

- Espacio para crear El Rincón de los Derechos de los niños y las niñas.
- Folios, bolígrafos.
- Papel continuo.
- Rotuladores, cartulinas.
- Tijeras, pegamento.
- Otros materiales según actividad.

### Desarrollo

Creamos en el aula o sala el Rincón de los Derechos de los niños y las niñas en donde durante todo el proyecto el grupo irá construyendo este espacio. Será un espacio que, además de contener material e información sobre los Derechos de la Niñez, se convertirá en un observatorio del cumplimiento o incumplimiento de los derechos en la propia aula o espacio de trabajo. Las personas participantes y por tanto la propia infancia se comprometerán a respetar los derechos y hacer que se cumplan. Para que ello ocurra es esencial conocer qué y cuáles son los derechos, y si son iguales para toda la infancia en el mundo.

### PRIMERA SESIÓN

Creación de normas que reflejen el respeto por los derechos. Cada una de ellas se formulará en positivo, por ejemplo *“si tu gritas, las demás gritarán más”*. Escribimos las normas en un papel continuo y lo colocamos en el Rincón. Estas normas deben ser consensuadas por todo el grupo. También debemos identificar las consecuencias del incumplimiento de las normas. En cada sesión alguien diferente será quien se encargue de observar su cumplimiento.

### SEGUNDA SESIÓN

Dividiremos el aula o sala en grupos de 4-5 personas que serán las observadoras de los derechos. Estos grupos serán fijos durante todo el proyecto y en cada sesión un grupo se encargará de observar los derechos en el aula. Ponemos algunos ejemplos de las responsabilidades y deberes del grupo:

**1. Observar si se respetan los derechos en el aula, entidad o centro durante el período entre una sesión y la siguiente. Por ejemplo:**

- **Derecho a la educación:** si están entendiendo los contenidos, si les gustan las actividades que hacen, si las instalaciones están bien, si se cumplen los horarios...



- **Derecho al juego:** si los niños y niñas cuidan los juegos, si creen que hace falta algún juego más o una nueva actividad, si las actividades les gustan...
- **Derecho a la protección:** si hay problemas, conflictos como peleas, insultos, etc. Cómo se resuelven esos problemas. Si las personas adultas participantes cumplen su papel de figura de protección. Si el centro/entidad cumple las normativas de protección...
- **Derecho a la no discriminación:** participan las niñas igual que los niños en clase, no se discrimina a algún compañero/a...
- **Derecho a la familia:** participación de las familias en actividades del centro...
- **Derecho a la salud y bienestar:** si existiera comedor observar si sigue una dieta saludable, si las actividades que hacen fomentan el desarrollo de hábitos saludables...
- **Derecho a la participación:** se fomenta la participación en el aula o espacio del grupo.

2. **Buscar en la biblioteca libros o cómics sobre los derechos y anunciarlos o ponerlos en el rincón. Serán renovados por cada grupo.**

3. **Recoger cualquier tipo de noticias que aparezcan en el periódico o por internet que estén relacionadas con los Derechos de la Niñez.**

4. **El grupo recogerá toda esta información en un informe y lo expondrá después al resto de la clase al inicio de cada sesión.**

#### **Informe de grupo/personas de observación:**

Con toda la información recogida, el grupo responsable elabora un informe y hace una presentación en cada una de las sesiones. La exposición se realiza de forma que cada persona aporte una parte, evitando así el monólogo. También resulta importante reflejar cómo se ha sentido el grupo en esta actividad.

## **UNA ACTIVIDAD PARA CONOCER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

### **a) EMBARCANDO HACIA UN NUEVO CONTINENTE**

**Grado de participación:** 

#### **Objetivos:**

- Introducir al conjunto del grupo al conocimiento de los Derechos Humanos
- Poder diferenciar los derechos de los deseos.

**Duración:** 30/40 minutos.

#### **Material:**

- Sobre con las "cartas de necesidades y deseos" [http://www.eycb.coe.int/compasito/chapter\\_4/4\\_27.asp](http://www.eycb.coe.int/compasito/chapter_4/4_27.asp)

#### **Desarrollo de la actividad:**

Reunimos al grupo en pequeños grupos. Les damos las siguientes instrucciones:

- Imaginamos que estamos en un barco zarpando hacia un nuevo continente donde no hay nada.
- A cada grupo se le da un sobre con las cartas de necesidades y deseos y se le explica que este va a ser su equipaje para que puedan vivir en el nuevo continente. Cada grupo abre su sobre y examina bien sus cartas.

Algunos de los ítems son intencionadamente ambiguos para estimular el debate sobre la definición de lo que es esencial. De forma alternativa, en función de las características del grupo y los tiempos disponibles, se pueden dar unas cartas en blanco para que tengan la oportunidad de añadir o decidir qué equipaje se quiere llevar.

Se inicia la narrativa contando que al principio el viaje es muy tranquilo. De repente, empieza una tempestad y el barco se está hundiendo. Deben lanzar parte del equipaje, o sea, las cartas, para poder salvar el barco. Cada grupo decide en consenso cuales son las cartas que van a tirar (3 de ellas). Explicamos que las cartas que se desechen ya no se pueden volver a recuperar.

Retomamos el rumbo. El viaje continua, y de repente, nos anuncian que se acerca un huracán. Con lo cual, deberán tirar por la borda tres cartas más. Recuerda: no lances aquellas cartas que consideres más importantes. Pasado el huracán, el viaje continúa con tranquilidad. Minutos más tarde, una ola gigante se lanza sobre el barco y produce algunos desperfectos. Hay que volver a aligerar peso: sacamos tres cartas más. Finalmente, se divisa tierra a lo lejos, el viaje está terminando. Desembarcamos.

### ¿Tenemos todo lo necesario para sobrevivir? ¿Y para desarrollarnos?

#### Evaluación.

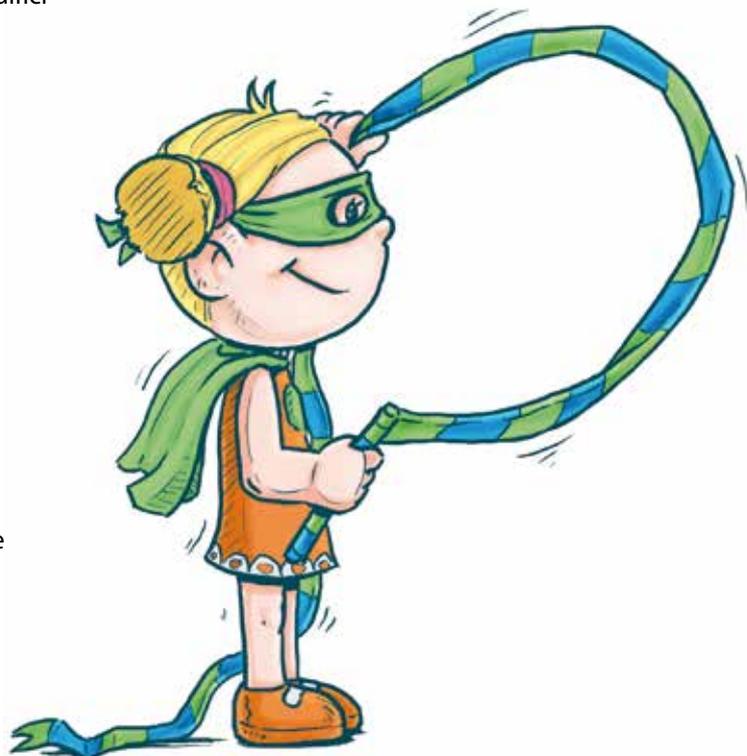
Llega la hora de reflexionar y evaluar la actividad:

1. Reflexionamos sobre la actividad con cuestiones de este tipo:

- ¿Qué te ha gustado de la actividad?
- ¿Cómo se tomaron las decisiones? ¿Algunas fueron difíciles? ¿Cuáles?
- ¿Todo el mundo tiene las mismas necesidades? ¿Hay algunas de diferentes?
- ¿Qué opinas sobre las últimas elecciones? ¿Podrías sobrevivir y desarrollarte satisfactoriamente en el nuevo continente?
- ¿El final te ha sorprendido?
- Si realizaras esta actividad una segunda vez, ¿dejarías alguna cosa diferente?

2. Enfatizamos en que los derechos humanos están basados en necesidades humanas: las cosas que cada ser humano necesita para sobrevivir, desarrollarse y vivir con dignidad. Los derechos son universales e interrelacionados.

3. Se presentan los derechos y se relacionan con lo que ha salido en el juego.





## 4.1. CREAR GRUPO

Para poder crear un buen ambiente de trabajo y que pueda funcionar cualquier proceso, es necesario tener un grupo cohesionado en el que cada miembro pueda hacer las aportaciones que considere necesarias con total libertad. Esto se consigue trabajando de forma gradual distintos aspectos personales y grupales como la presentación de las características básicas de las personas, el conocimiento de sí misma y del resto del grupo, el aprecio y la confianza hacia una misma y hacia las demás y, por último, la cooperación.

Así, en esta primera fase, trabajaremos de manera lúdica el proceso de “crear grupo” con el objetivo de dotarlo de las herramientas necesarias para que pueda afrontar de una manera satisfactoria los retos y conflictos que se puedan presentar.

### 4.1.1. PROPUESTA DE SESIONES PARA LA CREACIÓN DE GRUPO

#### SESIÓN 1

##### a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 7-8

Duración: 10 minutos.

##### b) Teatro imagen.

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

Objetivos:

- Promover la toma de decisiones conjunta y el trabajo en equipo.
- Generar situaciones donde estrechar la confianza.

Materiales:

Espacio sin obstáculos y de dimensiones amplias como patios o canchas deportivas.

Desarrollo:

En grupos de 3 o 4 personas representan con sus cuerpos una imagen más o menos estática. Las imágenes pueden ser de la temática que quieran; por ejemplo una máquina imaginaria o una emoción (como sería el odio, la tranquilidad, el amor, el desprecio, la alegría, etc.), o los derechos (derecho a jugar, derecho a la salud, etc.). Para ello cada subgrupo contará con unos 20 minutos para preparar la imagen que tiene que ser estática (aunque puede incluir pequeños movimientos repetitivos u onomatopeyas), que se expone ante el resto de compañeros y compañeras y se comenta en grupo.

##### c) Evaluación:

Realizamos una serie de preguntas para contestar y valorar la actividad.

- 
- ¿Qué nos ha parecido?
  - ¿Cómo nos hemos sentido?
  - ¿Nos ha gustado la actividad?
  - ¿Ha sido difícil ponerse de acuerdo sobre qué y cómo representar?
-

## SESIÓN 2

### a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 7-8.

Duración: 10 minutos.

### b) Juegos cooperativos I. El árbol que deja huella.

Duración: 20 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

#### Objetivos:

- Promover entre las personas participantes la conciencia de sus propias habilidades.
- Interiorizar que la participación de todos y todas nos da la oportunidad de aprender algo de las demás.

#### Materiales:

- Dibujo de un árbol (tronco y ramas) en una cartulina.
- Acuarelas.
- Agua.
- Toalla para limpiar las manos.

#### Desarrollo:

Sobre la plantilla del árbol, cada persona del grupo dibuja una raíz con una cualidad o habilidad que tenga. Cuando todos y todas lo hayan hecho, el grupo se pone de acuerdo en asignar a cada habilidad un color. (También se pueden agrupar por ejemplo todas las habilidades deportivas de un color, las artísticas de otro, etc.).

Posteriormente, cada persona piensa en alguna de esas habilidades que le gustaría conseguir y plasma su huella en las ramas con el color correspondiente. Así, el resultado final será un árbol con las fortalezas del grupo como raíces y lo que podemos aprender unas de otras en las hojas.

**Evaluación:** se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

### c) Juegos cooperativos II. El laberinto.

Duración: 20 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆

#### Objetivos:

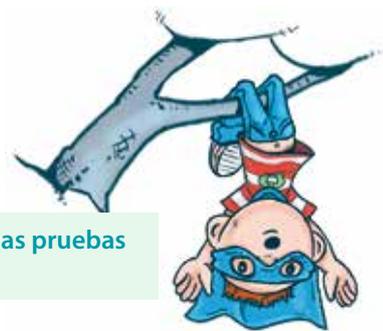
- Encontrar la forma de comunicarse de una manera efectiva.
- Fomentar la confianza en el resto del grupo.

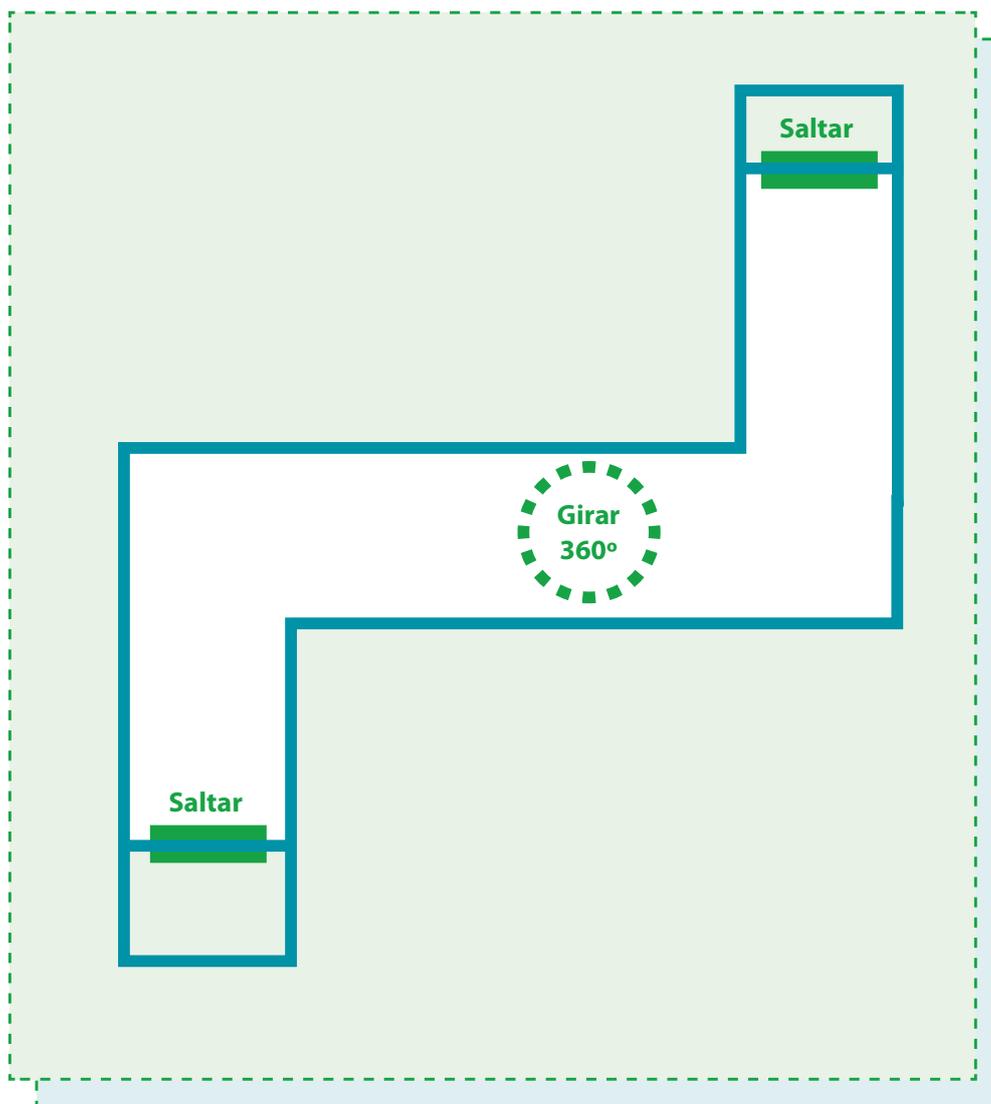
#### Materiales:

- Pañuelo o tela para vendar los ojos.
- Tiza o cinta adhesiva.
- Espacio despejado de mesas, patio, gimnasio, etc.
- Papel para escribir.
- Bolígrafo.

#### Desarrollo:

Se delimita en el suelo (con tiza, cinta adhesiva, etc.) un laberinto con varias pruebas según el siguiente modelo:





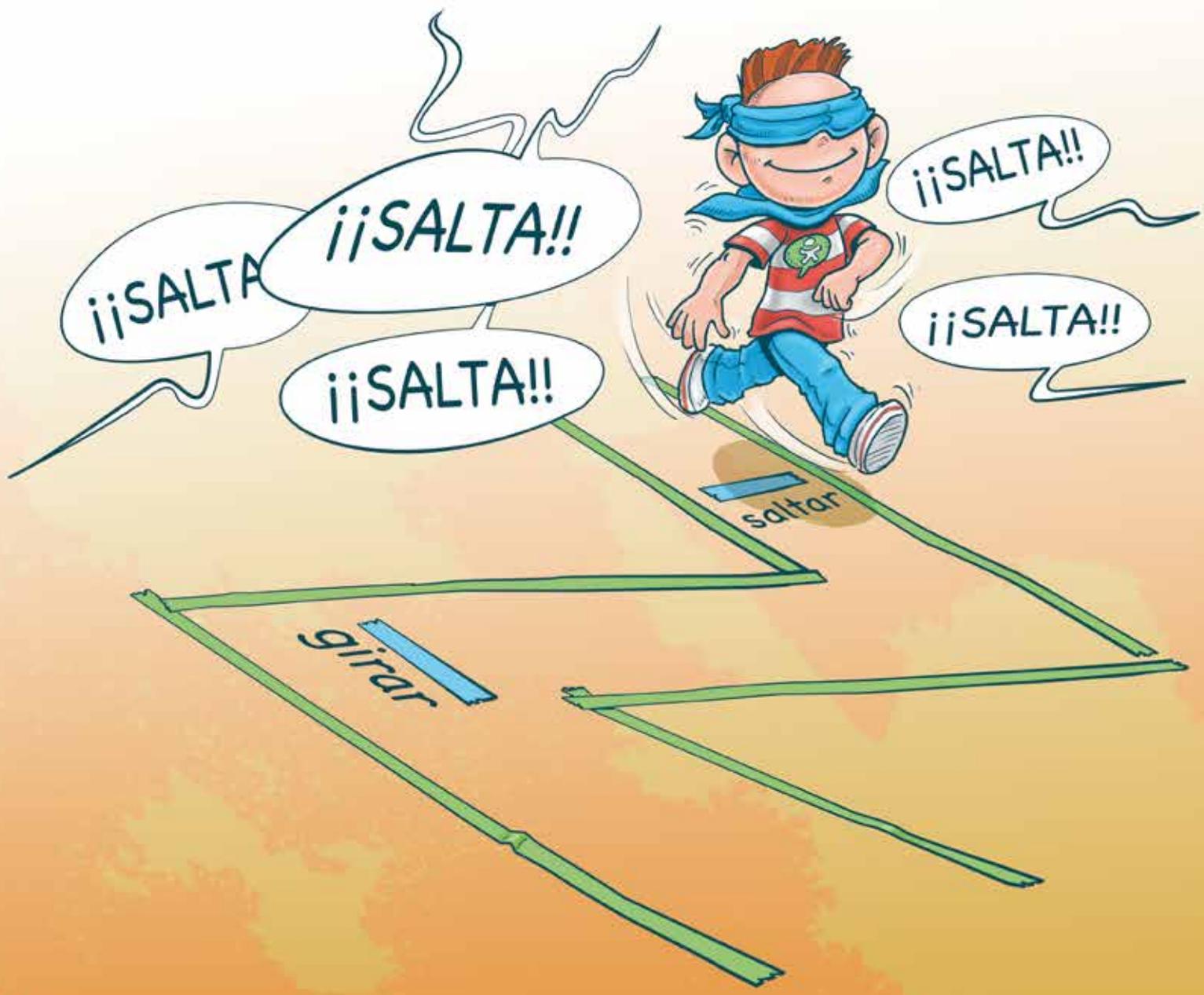
Por turnos, cada persona del grupo tiene que completar el recorrido con los ojos vendados, mientras el resto de sus compañeros le grita las indicaciones. No se puede tocar a la persona que está realizando el recorrido. Las personas del grupo tendrán que encontrar la manera de transmitir las instrucciones de una manera efectiva, poniendo de manifiesto la importancia de una buena comunicación para la consecución de objetivos.

#### **d) Evaluación:**

Sentadas en círculo (en sillas o en el suelo), con un papel para escribir y bolígrafo, se pide a una persona voluntaria para que recoja las conclusiones de las aportaciones que se lleguen a plantear, alrededor de las siguientes cuestiones:

- ¿Te resulta más fácil trabajar de manera individual o en equipo? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido incómodo o incómoda en algún momento?
- ¿Cómo le contarías a algún amigo o amiga lo que has hecho en esta hora?
- ¿Qué conclusiones sacas de la sesión de hoy?

**Para finalizar la persona voluntaria expone brevemente las conclusiones.**



¡¡SALTA

¡¡SALTA!!

¡¡SALTA!!

¡¡SALTA!!

¡¡SALTA!!

saltar

girar

## 4.2. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

Ya conocemos al grupo y nos conocen. El ambiente de trabajo es mejor, más cohesionado y nos permite avanzar en la construcción de este proceso participativo único, como nuestro grupo.

Ahora tenemos por delante el desafío de crear las bases necesarias para que el grupo identifique, con nuestra ayuda, cómo puede participar y hacia dónde va a enfocar su atención.

No se trata de determinar los temas a tratar, ni tan siquiera de empezar a trabajarlos, pero sí es necesario que empecemos a ver y entender que el trabajo grupal no se hace con la suma de individualidades. El grupo tendrá que escucharse, tendrá que debatir y avanzar conjuntamente antes de decidir qué y cómo va a trabajar. Ánimo.

### 4.2.1. PROPUESTA DE SESIONES PARA CREAR LAS CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

#### SESIÓN 1

**a) El rincón de los Derechos.** Ver páginas 7-8.

**Duración:** 10 minutos.

**b) Actividad de introducción: La escultura.**

**Duración:** 10 minutos.

**Grado de participación:** 

#### **Objetivos:**

- Poner de manifiesto otras formas de comunicación además de la palabra.
- Comprobar que existen distintos puntos de vista y hay que tomarlos todos en cuenta.

**Materiales:** ninguno.

#### **Desarrollo:**

Las personas participantes del grupo se dividen en parejas. En cada una de ellas una persona hará de escultor o escultora y la otra será un bloque de arcilla que se dejará modelar. A quienes esculpan se les proporciona una o dos palabras (por ejemplo: libertad o juego), y tendrán que representarlas con la persona que hace de arcilla sin hablar, de manera que no sepan que los demás están intentando plasmar la misma idea.

Cuando terminen de representar cada palabra se les pide que observen las demás esculturas. Cada una expresará el concepto de una manera distinta por lo que podremos dar valor a los distintos puntos de vista sobre una misma cuestión.

Posteriormente, la pareja cambia de rol con nuevas palabras (por ejemplo: educación o amistad) y se repite el proceso.

#### **Evaluación:**

- ¿Te resulta más fácil trabajar de manera individual o en equipo? ¿Por qué?
- ¿Te has sentido incómodo o incómoda en algún momento?
- ¿Cómo le contarías a algún amigo o amiga lo que has hecho en esta hora?
- ¿Qué conclusiones sacas de la sesión de hoy?



### c) Anunciantes de derechos

**Duración:** Aproximadamente 60 minutos.

**Objetivos:**

- Conocer la Convención de los Derechos del Niño
- Que se conozcan y dialoguen entre ellos
- Que hagan un trabajo participativo

**Materiales:**

- Papeles y lápices, cartulinas
- Convención adaptada

**Desarrollo:**

Dividiremos a los niños en grupos de tres o cuatro. Explicaremos que tienen que hacer una publicidad sobre uno de los derechos de la convención, el que ellos elijan. Tendrán que preparar un anuncio que durará máximo un minuto para anunciar su derecho.

Animaremos a elegir un derecho que ellos piensen que la gente realmente necesita conocer.

Una vez que los grupos han optado por un derecho, deben desarrollar una idea para anunciarlo. Pediremos que piensen en algunos anuncios que hayan captado su atención para ver qué elementos les han gustado (frases ingeniosas, música, imágenes, etc.).

Les animaremos a considerar diferentes maneras de presentar el derecho (por ejemplo, una historia que ellos representen, una canción, un dibujo, cómic, etc.).

Circularemos entre los grupos para monitorizar su progreso. Una vez que el grupo ha completado su anuncio, les pediremos que le den un título y cuando todos estén lo compartiremos.

**Evaluación:**

- ¿Les ha gustado la actividad?
- ¿Ha sido difícil de elaborar?
- ¿Tienen más conocimiento sobre los derechos?

## SESIÓN 2

### a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 7-8.

**Duración:** 10 minutos.

### b) Actividad de introducción: Moléculas.

**Duración:** 10 minutos.

**Grado de participación:** 

**Objetivos:**

- Entender la necesidad de confiar en otras personas para trabajar en equipo.
- Introducir el Derecho a asociarse, a trabajar en equipo.

**Materiales:** ninguno.

### Desarrollo:

Explicamos que todas las personas, animales y plantas estamos formados por unas cosas pequeñas llamadas moléculas, que se crean al unirse otras cosas pequeñas llamadas átomos. Cada persona en el grupo será un átomo que tendrá que unirse con otros para formar una molécula. Los átomos se caracterizan por no parar de moverse, así que tendremos que estar en continuo movimiento (saltando). Cuando el grupo lleve unos segundos moviéndose decimos: molécula de dos (han de unirse de dos en dos); molécula de tres; molécula de seis... han de organizarse espontáneamente para unir las moléculas que les vamos indicando. Podemos introducir variantes como: moléculas de dos niñas y un niño; moléculas de dos niños y dos niñas...

### Evaluación:

se realiza de forma conjunta con la siguiente actividad.

## c) La ruleta de opinión.

**Duración:** 30 minutos.

**Grado de participación:** ☆☆☆

### Objetivos:

- Conocer las ideas en relación a los Derechos de la Niñez de todas las personas del grupo de una forma rápida y sencilla, sin confrontaciones.
- Proporcionar herramientas para el debate de ideas sin que falte la aportación individual, facilitando así la participación de las niñas y niños más tímidos.
- Aprender a construir ideas colectivamente con la escucha activa de las ideas de todas las personas del grupo.

### Materiales:

- Reproductor de música.
- Papel y bolígrafos.

### Desarrollo:

Se selecciona un derecho de la niñez o una situación más concreta y cotidiana de los niños y niñas relacionada con la vulneración de un derecho, las diferencias entre distintos países, cuestiones cotidianas de su día a día (no les dejan jugar a la pelota en el patio de su barrio, no se les pide opinión sobre sus actividades extraescolares, hay alguna forma de bullying en el centro escolar, espacios públicos municipales abandonados próximos a la escuela, etc.).

Se organizan dos grupos con igual número de participantes: uno se coloca formando un círculo mirando hacia afuera; el otro, también en círculo rodeando al anterior mirando hacia adentro. De tal manera que queden confrontados por parejas. La dinámica consiste en que, en una primera fase, los niños y niñas de fuera hacen las preguntas para conocer las opiniones de los de dentro, a través de la rotación del círculo de dentro. Los turnos de opinión son rápidos (no más de 1-2 minutos por pregunta). La persona dinamizadora puede marcar los tiempos con un instrumento, palmadas, apagando música de fondo... Una vez que los niños y niñas de fuera han entrevistado a los de dentro, se cambian los papeles, circulando esta vez el círculo de fuera y preguntando los de dentro. Así todas las personas conocen las ideas del resto y además, a medida que transcurre la dinámica, van construyendo distintas opiniones e ideas a partir de las escuchadas y que luego aportarán sucesivamente en otras rondas de entrevista.

Al final de las dos ruedas de opinión se pide al grupo que comparta las impresiones generales sobre el tema a tratar con cuestiones como:

- 
- ¿Qué ideas me han parecido interesantes?
  - ¿Qué cosas he aprendido?
  - ¿Qué podemos hacer a partir de ahora?
  - ¿Ha cambiado alguna idea que tenías al principio con la aportación del resto del grupo?
-

#### A tener en cuenta:

Un aspecto importante es si las personas participantes tienen práctica en el debate de ideas, por ejemplo, si son miembros de Consejos de Infancia. Si no es así, conviene centrar muy bien el tema y motivar la curiosidad sobre lo que opina el resto de personas del grupo en torno a una temática que les afecte e interese.

Recomendaciones: hacer un listado de las respuestas dadas por el grupo para poder documentarlas y tener material de incidencia/denuncia de lo que en su opinión habría que mejorar.

#### d) Evaluación:

En una pizarra o papel continuo dibujamos dos termómetros o reglas horizontales de gran tamaño, que se relacionará con el "Grupo" y "Yo". Se trata de que cada persona valore su participación en la sesión y cómo ha trabajado el grupo. Deberán hacer una marca del nivel de participación individual y colectiva en cada medidor.

Al finalizar, la persona dinamizadora deberá rodear con un círculo la zona de mayor valoración del medidor "Grupo". Se piden argumentos a las personas participantes, especialmente aquellas que den valoraciones más altas y más bajas.

## 4.3. DEFINIR PROYECTO

En este bloque entramos en el ecuador del proceso, momento en el que hemos de plantearnos hacia dónde quiere continuar el grupo. Hemos facilitado espacios para que las personas participantes tomen conciencia de cuáles son sus derechos, para cohesionar el grupo, para entender que todas las niñas y niños del mundo deben disfrutar de los mismos derechos. Muy importante también el bloque anterior, ya que nos ha facilitado qué condiciones tienen que existir para que se produzca una participación real. Desde nuestra óptica no debemos olvidar la importancia del proceso en sí, el camino recorrido, de disfrutar en cada sesión.

En esta etapa seguimos trabajando estos dos ejes transversales, los Derechos de la Niñez y la Educación para la Participación, pero toca ir definiendo un proyecto. Trabajaremos actividades con el objetivo de que niñas y niños experimenten y se vean inmersas en simulaciones sobre procesos de participación y que puedan identificar situaciones en las que vean necesaria su participación para obtener el fin propuesto. En definitiva, sentar bases para que el siguiente bloque conozca cómo son los procesos participativos y qué se puede encontrar, los pros y contras, obstáculos, recompensas.

### 4.3.1. PROPUESTA DE SESIONES PARA DEFINIR EL PROYECTO

#### SESIÓN 1

a) **El rincón de los Derechos.** Ver páginas 7-8.

Duración: 10 minutos.

b) **Mirando al Mundo.**

Duración: 40 minutos.

Grado de participación: ☆☆☆



### Objetivos:

- Visualizar la desigualdad mundial.
- Reflexionar sobre las razones del desequilibrio.
- Comprender los factores del Desarrollo Humano.

### Materiales:

- Ordenador y proyector para poder visualizar los mapas.
- Espacio aula para realizar la actividad.

### Desarrollo:

#### Parte 1: La flor y la casa.

Se les cuenta a niños y niñas que hoy vamos a ver un montón de mapas, que será casi como una clase de Geografía. Pero antes de empezar y en un par de minutos, en su libreta o en un folio han de hacer dos dibujos: una casa y una flor (si no conocéis la dinámica os invitamos a que también dibujéis eso antes de seguir). No se supervisa lo que dibujan. Una vez pasado el tiempo y antes de que nos muestren sus dibujos les decimos que somos adivinos y les mostramos nuestros 2 dibujos (hechos por nosotros/as, o bien por imágenes de Internet).

Los dibujos que mostramos son una casa típica con tejado “dos aguas” y chimenea y una margarita.

El 95% del aula habrá hecho estos 2 dibujos con quizás alguna variante, pero de todas las casas que se pueden dibujar será una estructura similar incluso con la chimenea. Se ponen ejemplos de otros tipos de casas, edificios dónde suelen vivir ellos, se pregunta cuántos tienen chimenea, y se dan otros ejemplos de casas: iglú, tipi, castillo, nidos, etc. Se comenta que de los más de 10.000 tipos de flores que según los botánicos existen en el mundo, casi todas hemos dibujado una margarita (quizás alguno dibuje un tulipán o una rosa) ¿A qué se debe esto? Pues a lo que nos han enseñado a hacer desde pequeños, a la forma de ver e interpretar el mundo y que hoy vamos a utilizar unas gafas para ver de una manera diferente el planeta.

#### Parte 2: Los Mapas. (ver página 26)

Los mapas son representaciones planas de una parte o de la totalidad de la superficie terrestre. Es una representación, es decir no es la realidad exacta.

Hoy vamos a ver muchos mapas, que todos están bien pero que vamos a necesitar la ayuda del grupo para poder reflexionar y entender estos mapas.

#### 1er Mapa: Mapa de Peters al revés.

Con la imagen al revés le preguntamos al grupo: ¿Está el mapa mal? Alguno contestará que sí que está al revés, les preguntaremos dónde está el norte, dónde está el sur (aunque pueden liarse un poco), rápidamente se sitúan aun estando al revés por lo que se les recuerda que hoy no está ningún mapa mal, pero ya que parece ser que están incómodos podemos dar la vuelta al mapa y ponerlo “recto”. Se les vuelve a preguntar que si ven algo raro y ahí alguno contestará que los colores hasta que alguien diga que los continentes están estirados. Una vez se den cuenta de esto ponemos el 2º Mapa.

#### 2º Mapa: Proyección de Mercator

Ya que con los continentes alargados siguen estando algo incómodos, les ponemos “su mapa”, el que llevan viendo siempre, su flor, su casa. Les explicamos la fecha de creación y el uso que se dio a este mapa, que fue muy utilizado para la navegación y para llegar a las rutas mercantes. Pero este mapa tiene algo peculiar que es la Antártida o Groenlandia, que son enormes.

Se pueden hacer varias preguntas acerca de este mapa:

¿Cómo es posible que la Antártida (14 millones de Km<sup>2</sup>) sea casi igual de grande que el resto de continentes juntos (137 millones de Km<sup>2</sup>)?

¿Refleja este mapa que África es casi el triple en extensión que Europa?

¿Te das cuenta la diferencia entre América del Sur con sus 18 millones de Km<sup>2</sup> y Groenlandia con sus 2,5 millones de Km<sup>2</sup>?

### 3º Mapa Comparación de Mapas

Como vemos en el mapa que llevamos viendo toda nuestra vida nos “engaña” visualmente hablando ¿Por qué pasa esto?: uno de los principales problemas de la cartografía consiste en representar sobre un plano (el mapa) una superficie esférica (la Tierra). Desde por lo menos el siglo XIX, se sabe que es imposible representar todos los puntos de una esfera en un plano y que, además, la imagen original (esférica) siempre se verá sujeta a distorsiones al ser representada en el plano. Por eso un señor nacido en Berlín y llamado Arno Peters, crea en 1979 un mapa que representa los tamaños reales de los continentes y que nos permite ver y observar lo grande que es África en comparación con otros territorios:

La persona dinamizadora finaliza esta parte recordando que los mapas no están mal, sólo que son diferentes representaciones y que nuestra intención es que el grupo pueda ver otros tipos de mapas a los que quizás están menos acostumbrados.

### 4º Otros mapas

Como estamos viendo diferentes mapas, quizás sea bueno ver otros mapas diferentes:

<http://www.thepoliticalcesspool.org/jamesedwards/wp-content/uploads/2014/05/Worldatnight.jpg>  
El mundo de noche. Gasto de luz eléctrica, vemos que gran parte del planeta está a oscuras.

[http://xcmoulds.com/upload/Image/contact\\_map/world\\_en.jpg](http://xcmoulds.com/upload/Image/contact_map/world_en.jpg)

Se muestra este mapa y se pregunta si está bien o mal. Preguntamos qué le pasa, y qué creen que puede ser. Si no llegan a ninguna conclusión, les preguntamos quiénes creen ellas que estudiarán este mapa: la respuesta es China.

La explicación es que como a nosotras, también nos gusta vernos más o menos en el centro del mapa al resto del mundo también. Nadie quiere estar en una esquina y ser pequeño, sentimos más comodidad si estamos en el centro, somos protagonistas y la gente nos hace caso.

### A tener en cuenta:

Como hemos visto, los mapas son representaciones del Mundo que queremos ver, que queremos enseñar, por eso vamos a ver otros mapas con otras formas que nos muestran otros problemas.

#### Acceso a Educación Primaria de las niñas

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/201.png>

#### Desnutrición Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/182.png>

#### Trabajo Infantil

<http://www.worldmapper.org/images/largepng/135.png>

Una vez visto estos mapas podemos reflexionar algunas cuestiones con el grupo:

- ¿Qué opináis del reparto de la riqueza en el mundo?
- ¿Existe relación entre el reparto de la riqueza con el reparto de derechos?
- ¿Sabéis cuáles son vuestros derechos, los derechos de las niñas y los niños?
- ¿El sistema mundial es justo o injusto? ¿Qué se puede hacer para cambiarlo?

## SESIÓN 2

### a) El rincón de los Derechos. Ver páginas 7-8

Duración: 10 minutos.

### b) El sueño de un viaje.

Duración: 50 minutos o las sesiones que la persona dinamizadora considere necesarias

Grado de participación: ★★★★★

#### Objetivos:

- Propiciar el debate en relación a los Derechos de la Niñez en su entorno y en otras culturas, aportando propuestas de interés común.
- Visibilizar las potencialidades del grupo para imaginar acciones de futuro deseables.

#### Materiales:

- Cartulinas, revistas e imágenes para hacer collage.
- Folios, pinturas.
- Buzón de recogida de ideas.

#### Desarrollo:

La dinámica se desarrolla en cinco fases.

- **Fase imaginativa:** de forma previa se pondrán unos buzones de recogida de ideas de acciones a desarrollar en clase, en el centro escolar, en el centro juvenil, club de ocio, en el Consejo de Infancia, etc. Con posterioridad se realiza una lluvia de ideas sobre propuestas concretas de acciones que quieren desarrollar los niños y niñas, por ejemplo: denunciar una vulneración sobre Derechos de Niñez en su entorno o en otras culturas, dar información y hacer difusión sobre alguna cuestión que les interese compartir con otros, exponer resultados de sus trabajos, proyectos, investigaciones o producciones en relación a la temática de interés, junto a las aportaciones del buzón.

- **Fase decisiva:** se comentan los resultados y se escoge la propuesta que más interese al grupo mediante una elección por consenso, es decir, escoger una opción en la que se sienta todo el grupo interesado y a gusto, planteando las siguientes preguntas:

- ¿Qué propuesta es la que más me gusta (no tiene porque ser la que se haya aportado personalmente)?
- ¿Qué propuesta no gusta nada de nada y vetaría (explicar qué es vetar)?
- ¿Qué propuesta no me gusta, pero que estaría dispuesta a aceptar y apoyar?
- ¿Se podría diseñar una propuesta nueva a partir de las ideas de otras propuestas previas?

En el caso de que existan más de una propuesta que el conjunto del grupo asume, intentamos definir las en común sin que sean excluyentes, combinándolas entre sí para que nadie quede fuera, por ejemplo: *"hacer un flashmob y una campaña de carteles"*. Si no hay consenso, se invita a votar dos o tres propuestas por persona. Se visualizan los resultados de esta consulta, se vuelve a debatir y se escoge la acción de interés (no tiene porque ser la más votada). Las preguntas para el debate pueden ser:

- 
- ¿Qué propuesta es más llamativa, creativa?
  - ¿Cuál nos apetecería más poner en marcha?
-

- **Fase crítica:** se trata de motivar la actitud crítica, invitando a ponerse negativos frente a la acción escogida, buscar problemáticas. Se elabora un listado de problemas que se apuntan en tarjetas, pintando con dibujos.

- **Fase de imaginación:** se pone en positivo las críticas y problemas planteados incluyendo todas las capacidades y habilidades de las personas del grupo, los posibles aliados externos al grupo para emprender la acción, exponiéndose a través de un esquema conceptual creativo.

- **Fase de diseño de la acción:** se trata de rellenar entre todas las personas del grupo una tabla donde se tiene que definir: el tipo de acción, el tiempo, los recursos necesarios y los disponibles, las personas implicadas, la distribución de tareas, etc.

#### A tener en cuenta:

Durante la primera fase surgirán muchas ideas, igual algunas disparatadas, pero es importante que el grupo sienta como propias todas y cada una de las ideas que finalmente decidan como las más importantes. Para ello es necesario facilitar el debate y el consenso durante la sesión.

Recordemos que lo importante es el proceso participativo, no el resultado final. Una vez tenemos las ideas que el grupo quiere llevar adelante, analizaremos los hándicaps que nos podemos encontrar para después poner en positivo estos problemas organizando un cuadro de reparto de tareas en el que todas las personas que quieran participar tengan un espacio y se sientan parte del proceso.



## 4.4. PASANDO A LA ACCIÓN.

Las actividades aquí propuestas son herramientas que conducen a niños y niñas a tomar parte activamente en su entorno, no solo como una actividad concreta, sino como un proyecto de mejora de su realidad a través de la participación.

Os aportamos algunas propuestas que, desde nuestra propia experiencia, consideramos útiles para personas facilitadoras, aunque la imaginación y las propias inquietudes del grupo serán las que posibiliten muchas más actividades en las que quieran participar y tomar las riendas de este proceso.

### 4.4.1. PROPUESTA DE SESIONES PARA PASAR A LA ACCIÓN

#### SESIÓN 1

Esta es la primera ocasión en donde no trabajamos de forma específica la actividad del rincón de derechos, pues todos los resultados obtenidos hasta este momento se convierten en el análisis de la situación inicial, o la recogida de información sobre cómo viven los niños y niñas.

#### a) En Defensa de la Niñez.

**Duración:** 50 minutos.

**Grado de participación:** ★★★★★

#### Objetivos:

- Facilitar espacios para que niñas y niños sean promotores de la defensa de los Derechos de la Niñez.
- Fomentar la iniciativa de niñas y niños en la creación y realización de actividades transformadoras, interiorizando el proceso.

#### Materiales:

- Ordenador/internet o documentos sobre el *Defensor del Pueblo*.
- Papel y material de escritura.

#### Desarrollo:

Pedimos a los niños y niñas que piensen en alto qué cosas han descubierto a partir de la actividad del Rincón de los Derechos. En la pizarra se escriben las diferentes aportaciones relacionadas con los derechos que tenemos todas las personas: derecho a la vida, derecho a una vivienda, derecho a una familia, derecho al descanso, derecho a que nos traten bien y nos respeten, etc.

Ponemos en común que las características básicas de estos derechos es que son universales, no se puede renunciar a ellos... y por eso los Gobiernos se comprometen en cumplirlos y tienen mecanismos para protegerlos (leyes). En el caso de la infancia tienen además la *Convención sobre los Derechos de la Niñez (CDN)* como tratado internacional de la Asamblea General de Naciones Unidas que reconoce los derechos humanos básicos de los niños y las niñas.

Recordamos los cuatro principios fundamentales de la Convención:

---

**1. la no discriminación, 2. el interés superior del niño y la niña, 3. el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y; 4. la participación infantil.**

---

En España existe una figura ante la cual todas las personas podemos acudir si vemos que los derechos fundamentales no se cumplen, es el/la Defensor/a del Pueblo.



Investigamos quién es y de qué manera se pueden presentar quejas. Escribimos una queja a la Oficina del Defensor/a del Pueblo sobre el tema de los derechos de los niños y niñas que creemos que no se cumplen en algún lugar.

### c) Evaluación.

Sentados en corro, se lanza al grupo las siguientes preguntas:

- ¿Os ha gustado esta forma de trabajar?
- ¿Cómo os habéis sentido al hacer esta actividad?
- ¿Hay alguien que no se haya sentido bien en algún momento?
- ¿Qué es lo que más os ha gustado y lo que menos?
- ¿Creéis que habéis aprendido algo de la actividad?

## SESIÓN 2

**Duración:** 10 minutos.

### a) Descubriendo qué son los Consejos de Infancia

**Duración:** 50 minutos.

**Grado de participación:** ☆☆☆

#### Objetivos:

Dar a conocer espacios en el que las niñas y los niños son promotores de los Derechos de la Niñez. Concretamente los Consejos de Infancia.

#### Materiales:

- Ordenador/internet (con sonido)
- Recortes de periódicos, revistas y artículos varios con noticias sobre Consejos de Infancia.
- Tijeras, cartulinas, pegamento y rotuladores de colores.

#### Desarrollo:

El objetivo de la actividad es descubrir, de forma rápida, qué son los Consejos de Infancia, sus características principales. Para ello, a partir de un breve trabajo de lectura y síntesis en grupo, realizaremos la construcción de varios murales en los que se presentarán de forma visual qué son estos Consejos.

Para comenzar dividiremos a los niños y niñas en grupos de seis.

A cada grupo se le entregarán diferentes recortes de periódicos, revistas y artículos varios con noticias sobre los Consejos de Infancia. Se les explicará que durante 6 minutos (a partir de la indicación de la persona dinamizadora) podrán revisarlos y se irán fijando en aquellas informaciones que consideran importantes.

Después, se les entregarán varias tijeras a cada grupo para que vayan recortando imágenes y palabras importantes para poder explicar de forma visual qué son los Consejos de Infancia.

Por último, se les entregará pegamento, cartulinas, rotuladores y deberán hacer un mural entre todas las personas del grupo en el que trataran de plasmar qué son los Consejos de Infancia. Podrán completar el mural con dibujos o palabras escritas.

Cada grupo expondrá su mural en un lugar visible del aula o espacio de trabajo y un/a portavoz de cada grupo explicará brevemente los elementos más importantes que definen los Consejos de Infancia.

En un segundo momento y para completar la información se visualizará el siguiente vídeo sobre el Consejo de Infancia de Mataró (Catalunya) de EDUCO: <https://www.youtube.com/watch?v=ZGO7zgmmcQI>

Para finalizar, se dará un espacio para preguntas, comentarios y dudas de todas las personas participantes. La persona dinamizadora podrá animar la reflexión con varias preguntas:

- ¿Qué características creéis debe tener una persona que participe en un Consejo de Infancia?
- ¿Os gustaría formar parte de un Consejo de Infancia? ¿Por qué?

### Evaluación

Al finalizar se plantea a los niños y niñas que sin pensar demasiado digan una única palabra que resuma qué les ha parecido la sesión. Luego cada uno/a deberá decir la palabra en voz alta. Al finalizar la ronda, la persona dinamizadora puede aprovechar para clarificar dudas, resolver malentendidos y buscar soluciones para la próxima sesión.

## 4.5. APRENDER DE LA PRÁCTICA

El viaje emprendido para conocer los derechos de la niñez y la adolescencia con un enfoque de participación, educación para el desarrollo y la ciudadanía global es un proceso muy interesante para explorar y aprender a transformar realidades que afectan a niños y niñas. Se provoca el acto de aprender, desde la transformación de nuestra realidad, con la participación de todas las personas implicadas (ya sean adultas, niños y niñas).

La evaluación continua nos ayuda a compartir las reflexiones surgidas, a valorar los aspectos susceptibles de ser mejorados, a aprender de los posibles errores, alegrarnos y felicitarnos por los logros obtenidos.

### 4.5.1. PROPUESTA DE SESIÓN PARA APRENDER DE LA PRÁCTICA

#### a) Seis sombreros para pensar.

**Duración:** 50 minutos.

**Grado de participación:** ★★★★★

#### Objetivos:

Fomentar el pensamiento crítico y creativo para el análisis y evaluación de ideas, acciones o propuestas de futuro.

#### Materiales:

- Sombreros de colores en cartulinas.
- Rotafolio y papelógrafo o pizarra.
- Rotuladores.

#### Desarrollo:

Esta es una adaptación de la dinámica “seis sombreros para pensar”, del doctor Edward de Bono, que originariamente se utiliza como metodología para resolver problemas. Se diseñan sombreros con cartulinas de colores como conos o gorros de gnomos. Los colores representan:

- Amarillo: pensamiento positivo, constructivo, optimismo.
- Gris: pensamiento negativo, abogado del diablo.
- Blanco: pensamiento objetivo, hechos, datos concretos (sin mostrar emociones ni valoraciones positivas o negativas).
- Rojo: expresión de emociones y sentimientos, intuición.
- Azul: pensamiento moderado, control, da razones.
- Verde: pensamiento creativo, da alternativas.

Para comenzar se invita al grupo a realizar de forma colectiva un listado de temáticas o cuestiones que quieren evaluar del proceso: el tiempo, los materiales, educadores/as, resultados obtenidos, lo aprendido, etc.

Posteriormente se divide el grupo en 6 subgrupos y se les reparte un sombrero por subgrupo.

Para cada tema a evaluar se pide que cada subgrupo piense independientemente en valoraciones adoptando su rol dependiendo del color de sombrero. Se comparten todas las opiniones de los subgrupos y se realiza un pequeño debate para extraer conclusiones.

Para cada ronda de evaluación de una temática, se pide que cambien de sombrero, para que cada subgrupo pueda vivenciar una forma de pensamiento diferente. La persona dinamizadora va anotando los resultados de los debates en una pizarra o papelógrafo para registrar los resultados de las rondas de valoración y debate. Al final de la sesión se establece un debate sobre las cuestiones que más les han llamado la atención de la dinámica.

**Evaluación:** la actividad en sí misma es una evaluación.



## RECURSOS, MATERIALES COMPLEMENTARIOS Y ANEXOS. PROPUESTAS DE VÍDEOS Y JUEGOS.

### 5.1. SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ:

- Convención en cuatro versiones:  
<http://plataformadeinfancia.org/sites/default/files/Cuaderno%209-12%20Web.pdf>
- Unicef:  
<http://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/aprender-en-clase-sobre-los-derechos-de-la-infancia>
- Amnistía: <http://amnistiacatalunya.org/edu/carpeta3/es/index.html>
- Ararteko: [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_2043\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_2043_3.pdf)
- Compasito, manual de educación en derechos (Ver actividad Derechos de la Niñez dentro del Rincón de los derechos).

### 5.2. SOBRE INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA:

- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá. Siglo XXI-Punta de Lanza.
- VV.AA. (2000). *La investigación social participativa*. Ed. El Viejo Topo, Barcelona.
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Graó: Barcelona.
- MARTÍ, Joel. (1998). "La investigación-Acción-Participativa. Estructura y fases"
- Paloma López De Ceballos. (1998) *Un Método Para La Investigación-Acción Participativa* (3ª Ed.) Edit. Popular. Madrid.
- Basagoiti Rodríguez, Manuel; Bru Martín, Paloma; Lorenzana Alvarez, Concha. Red Cimas. (2001). IAP de bolsillo: *manual sobre Investigación-Acción-Participativa*.

### 5.3. ALGUNOS MATERIALES SOBRE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS:

- Jares, Xesús R., El placer de jugar juntos. Nuevas técnicas y juegos cooperativos. Madrid, Editorial CCS, 2001 (4), 1992, p. 71.
- Tomás R. Villasante. Redes de vida desbordantes. Fundamentos para el cambio desde la vida cotidiana. Abril 2014. Catarata. Madrid.
- VV.AA.: Metodologías Participativas, Manual. CIMAS. 2010.
- Varias autoras: La Pedagogía de la Decisión. CIMAS – Ayuntamiento de Sevilla. Colección Construyendo Ciudadanía 10. 2006.
- Moreno Mejías, Antonio: Creando Futuro. Diputación de Sevilla – CRAC. 2007.

## 5.4. ANEXOS:

### Actividad del punto 4.3.1. Mirando al Mundo.

- Mapa de Peters al revés.  
<http://static.naukas.com/media/2012/05/1-PetersMap2.jpg>
- Proyección de Mercator.  
[http://en.wikipedia.org/wiki/Mercator\\_projection#mediaviewer/File:Mercator\\_projection\\_SW.jpg](http://en.wikipedia.org/wiki/Mercator_projection#mediaviewer/File:Mercator_projection_SW.jpg)
- El mundo de noche.  
<http://www.thepoliticalcesspool.org/jamesedwards/wp-content/uploads/2014/05/Worldatnight.jpg>
- Mapa China.  
[http://xcmoulds.com/upload/Image/contact\\_map/world\\_en.jpg](http://xcmoulds.com/upload/Image/contact_map/world_en.jpg)

### Otros mapas:

- Acceso a Educación Primaria de las niñas  
<http://www.worldmapper.org/images/largepng/201.png>
- Desnutrición Infantil  
<http://www.worldmapper.org/images/largepng/182.png>
- Trabajo Infantil  
<http://www.worldmapper.org/images/largepng/135.png>



## 5.8. FICHA DE EVALUACIÓN PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Agradeceremos a las personas facilitadoras que proporcionen una ficha de evaluación a cada niño/a participante en el proceso y que después nos las hagan llegar escaneadas o en papel. Nos servirá para valorar aspectos positivos y aspectos a mejorar. También nos interesa conocer la opinión del equipo dinamizador de las actividades, todas las sugerencias serán bienvenidas.

¡Hola! Después de un tiempo trabajando sobre los Derechos de la Niñez y su situación en diferentes lugares del mundo, seguro que has vivido y aprendido muchas cosas. Sería muy interesante que pudieras compartir tus opiniones con el resto de compañeros y compañeras del grupo. ¡Así también podremos aprender de las opiniones de los demás y mejorar para próximas aventuras! ¿Te animas?

Por favor, lee despacio las cuestiones y posteriormente rodea las respuesta que corresponden con tu opinión o sentimiento:

- El interés y motivación que ha mostrado nuestro grupo ha sido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- El interés de los temas que hemos tratado sobre Derechos de Niñez ha sido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- Las actividades, dinámicas, juegos me han parecido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- La diversión ha sido un aspecto:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- Los resultados y logros que hemos conseguido sobre Derechos de Niñez han sido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- La duración de las sesiones ha sido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- Los lugares donde hemos realizado las actividades me han parecido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- Los materiales que hemos utilizado me han parecido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- El trabajo del educador/a me ha parecido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

- En general, me he sentido:

Muy bajo  Bajo  Medio  Alto  Muy alto

### Valoraciones generales:

- Lo que más me ha gustado: .....

- Lo que menos me ha gustado: .....

- Lo que he aprendido: .....

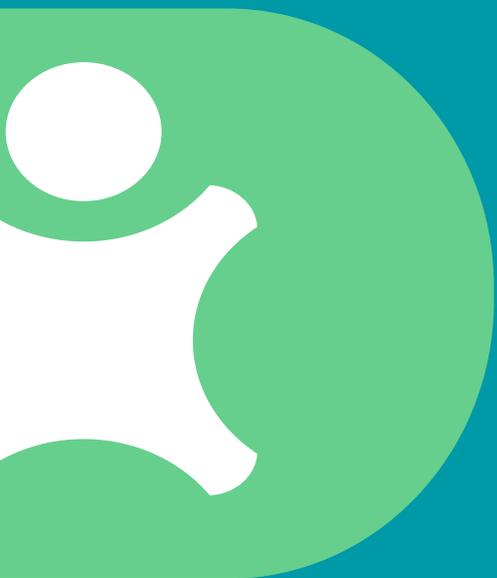
- Lo que quitaría: .....

- Lo que cambiaría en parte: .....
- Lo que añadiría: .....
- Lo que me ha dado igual: .....
- Otras ideas u opiniones que quiero compartir: .....

**¡Muchas gracias por tu trabajo, ideas, colaboración...!**  
**¡Hasta pronto!**







A colorful illustration of children in a park. A large white banner is stretched across the scene, held up by children. One child on the right is wearing a blue mask and a red and white striped shirt. Another child is holding a sign with the number '5'. A dog is visible on the left. The background shows green trees and a clear sky.

# APRENDIENDO SOBRE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y CONSEJOS MUNICIPALES

**A Participar se aprende participando,**  
por eso este material te invita a practicar esta  
participación y a sentir la emoción de  
**transformar el mundo a través de tu  
participación**

Con el apoyo de:



Y la colaboración de:

